



# INFORME RAÍCES

# 2025

## Introducción

La migración es un fenómeno histórico y universal que forma parte intrínseca de la sociedad y que continúa en aumento. La combinación de factores sociales, económicos, políticos y personales impulsa a muchas personas a desplazarse en busca de seguridad, mejores oportunidades y condiciones de vida dignas, dando lugar a una movilidad internacional constante. Por ello, resulta fundamental abordar la migración desde una perspectiva de derechos humanos.

La migración se enmarca en el derecho a la libertad de circulación y residencia, recogido en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, el crecimiento de la población extranjera en España ha ido acompañado de un aumento de vulneraciones a los derechos de las personas migrantes, así como de discursos de odio que fomentan su estigmatización y, en consecuencia, diversas formas de discriminación.

En dicho contexto, este informe reúne y analiza una serie de casos de discriminación racial identificados durante la ejecución del Proyecto “Raíces: Lucha por la igualdad y la no discriminación”, con el propósito de visibilizar los factores que los originan, identificar patrones y comprender su impacto en las personas afectadas.

---

## La discriminación por razón de origen

La discriminación por razón de origen es una de las formas más visibles y persistentes de desigualdad en España, afectando principalmente a personas migrantes, refugiadas y población racializada. Se manifiesta cuando los individuos son tratados de manera diferente, excluidos o estigmatizados debido a su nacionalidad, país de procedencia, etnia o cultura.

Esta tipología de discriminación se observa con mayor frecuencia en ámbitos fundamentales para la integración social de las personas extranjeras, como el empleo, la educación, la salud y la vivienda repercutiendo directamente sobre la calidad de vida de las personas afectadas.

Además, esta realidad constituye un gran problema social, pues contribuye en la construcción de un imaginario colectivo basado en estereotipos, racismo y debates sociales que menoscaban la convivencia y refuerzan dinámicas de exclusión y violencia.

### **Proyecto Raíces: Lucha por la igualdad de trato y la no discriminación**

El aumento de población migrante en Andalucía, y en concreto en la provincia de Córdoba trae consigo oportunidades y retos como el combate de discursos racistas y la promoción de los derechos de las personas migrantes. Bajo este marco, surge el Proyecto Raíces: Lucha por la Igualdad de Trato y la No Discriminación.

En el marco de este programa se ofreció a la población migrante y a la ciudadanía en general, durante este año 2025, un espacio seguro para la detección e intervención ante casos de discriminación y la sensibilización a la ciudadanía cordobesa.

A través del proyecto, se facilitó a la población un canal digital de denuncia, información y acompañamiento para afrontar el impacto generado, se realizó un análisis de los casos para identificar patrones de discriminación, sensibilización y formación a la población con el objetivo de fomentar la convivencia en igualdad y la no discriminación.

### **Resultados**

Tras la ejecución del proyecto y el análisis de los casos, fue posible la identificación de los ámbitos en los que se concentraron las denuncias, siendo las más frecuentes las relacionadas con **el acceso al sistema sanitario y al empleo**.

En cuanto al acceso al sistema sanitario, se identificaron situaciones en las que a personas migrantes se les negó el derecho a recibir atención médica, incluso cuando la necesidad de atención era manifiesta. En la detección de circunstancias que limitaron este derecho encontramos, principalmente, barreras administrativas, desconocimiento del proceso de acceso al sistema sanitario para personas migrantes por parte de profesionales de la salud o criterios restrictivos propios de la administración. Esta negación no solo vulnera derechos fundamentales reconocidos por la legislación española e internacional, sino que también afecta de manera directa la salud física y emocional de las personas, aumenta la vulnerabilidad y perpetúa la desigualdad.

Los casos detectados en el ámbito laboral se relacionan con la subcontratación en trabajos precarios, la desprotección de las personas migrantes en situación irregular ante accidentes laborales que comprometen su salud e integridad y, por otra parte, en las limitaciones de oportunidades para el acceso al empleo de personas migrantes basadas en estereotipos que condicionan la selección y promoción profesional. Prácticas que generan exclusión económica y social, limitan la autonomía de las personas migrantes y refuerzan desigualdades estructurales que afectan su inclusión plena en la sociedad.

### Dificultades identificadas

Los casos atendidos por el proyecto representan solo una pequeña parte de las situaciones que realmente ocurren. En este sentido, la vulneración de derechos se ve silenciada por un alto porcentaje de infradenuncia. Existen diversos factores que dificultan que las personas migrantes denuncien las acciones de discriminación que sufren, lo que provoca que muchas de estas experiencias carezcan de visibilidad y respuesta.

#### El reconocimiento de la discriminación:

El racismo puede ser sutil o directo. No identificarlo puede dar lugar a la normalización de actitudes de discriminación, impactando en la integridad de las víctimas, su seguridad y capacidad de ejercer sus derechos.

#### El desconocimiento de los derechos:

Es muy frecuente que personas migrantes se enfrenten a situaciones discriminatorias y no las denuncien por dos razones principales:

- El miedo a represalias relacionadas con su situación administrativa es el factor que más condiciona la denuncia de casos de racismo.
- La falta de información accesible, desconocimiento sobre espacios seguros y del funcionamiento de los procesos de denuncia.

#### Desconfianza en autoridades:

El temor a minimizar la situación vivida, experiencias previas de discriminación y de malos tratos sufridos bien sea en su país de origen o en el país de acogida puede hacer que no confíen en las autoridades o servicios de atención ante este tipo de casos.

#### Otros factores de infradenuncia:

Dependencia económica: en numerosas ocasiones las situaciones de racismo y discriminación son experimentadas en entornos laborales, el temor a encontrarse en desempleo y la vulnerabilidad económica que supone incentiva la falta de denuncia.

Por otra parte, el estrés, ansiedad o agotamiento emocional impiden el emprendimiento de acciones para la defensa de derechos que son vulnerados. De ahí la importancia de fomentar la creación de espacios que fomenten la convivencia, el fortalecimiento de redes de apoyo y de la divulgación de recursos sociales a los que las personas pueden acceder en defensa de sus derechos.

#### Discurso de odio:

Dentro del programa Raíces se realizó una monitorización de las principales redes sociales con el fin de detectar y denunciar las acciones que promueven la discriminación a través de la difusión del discurso del odio hacia las personas migrantes.

En 2025 se denunciaron 11 publicaciones en redes sociales (X, Facebook e Instagram), lo cual supone un porcentaje muy reducido dentro del amplio escenario de implantación del discurso del odio a través de medios digitales. Las denuncias se centraron en aquellos casos incitadores del uso de la violencia contra las personas migrantes o pertenecientes a minorías religiosas (islamofobia), así como hacia las entidades comunitarias implicadas en la defensa de los derechos de estos colectivos.

De las 11 publicaciones denunciadas (10 publicaciones y un perfil de usuario) tan solo 3 fueron retiradas de las respectivas redes sociales (2 en X y 1 en Facebook). Las políticas permisivas contra el discurso del odio de estas redes sociales validaron el resto de acciones sobre las que se reportaron denuncias por incitación a la violencia y la promoción del racismo y otras formas de discriminación.